

COMUNICADO DE PRENSA



FIRMAN FIRA Y GOBIERNO DE SINALOA CONVENIO PARA ATENDER A PRODUCTORES ACREDITADOS CON LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO

Cd. de México, 20 de enero de 2023.

El Director General de FIRA, Jesús Alan Elizondo Flores, el Secretario de Agricultura de Sinaloa, Jaime Montes Salas, y el Subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento de ese estado, Marco Antonio Sánchez Velázquez, formalizaron la firma de un convenio de colaboración que establece un fondo mutual de garantía líquida por \$193.3 millones de pesos para respaldar los créditos que los intermediarios financieros en operación directa con FIRA, otorguen a los clientes que venía atendiendo en la entidad la Financiera Nacional de Desarrollo, (FND), tanto en el primer como en el segundo piso.

Derivado de los acuerdos establecidos con el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el convenio de colaboración firmado fue establecido en el marco operativo del Programa para la Inclusión Financiera de la Población Prioritaria de FIRA y el Fideicomiso de Apoyos Agropecuarios y Pesqueros de Sinaloa, (PROIF-SINALOA-FAAPES), cuya finalidad es ofrecer una alternativa de atención a los acreditados de la Financiera Nacional de Desarrollo además de ampliar el financiamiento a productores y empresas del sector agrícola que participan en la producción primaria.

Este programa, ofrece a los intermediarios financieros en operación directa con FIRA el servicio de garantía de FIRA a través de un fondo de garantía a primeras pérdidas. El fondo es administrado por FIRA para otorgar una cobertura de 12% del portafolio de los créditos que dichos intermediarios financieros otorguen a los productores acreditados con FND.

Los productores elegibles de este programa serán productores con necesidades de financiamiento hasta de 1 millón de UDIS, para los cultivos de maíz, trigo, sorgo y garbanzo del ciclo otoño – invierno 2022 / 2023.

Durante la reunión de trabajo en la que se concretó la firma de este mecanismo de colaboración interinstitucional, se explicó que este instrumento servirá para detonar créditos hasta por \$3,287 millones. Las aportaciones de Gobierno del estado se realizarán de manera parcial, siendo la primera por \$70 millones para respaldar operaciones de crédito por \$1,190 millones, que serán destinados a solventar y generar certeza a las necesidades de financiamiento de los pequeños productores de granos en el estado de Sinaloa.